

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

#### ÁREA DE EMPLEO Y EMPRESA

**2024/1785** *Lugar y fecha para la prueba de nivel de idiomas para los/as solicitantes de la "Convocatoria de ayudas para la realización de estancias profesionales en Bruselas (Bélgica) para personas desempleadas postgraduadas (Talentium Jaén), en el marco del Plan de Empleo y Empresa de la provincia de Jaén, año 2024".*

#### **Anuncio**

Lugar y fecha para la prueba de nivel de idiomas para los/as solicitantes de la "Convocatoria de Ayudas para la realización de estancias profesionales en Bruselas (Bélgica) para personas desempleadas postgraduadas (Talentium Jaén), en el marco del Plan de Empleo y Empresa de la provincia de Jaén, año 2024."

La Resolución número 68 de fecha 12 de febrero de 2024, del Diputado de Empleo y Empresa (por Resolución 435 de 04/07/2023), por la que se aprueba la "Convocatoria de Ayudas para la realización de estancias profesionales en Bruselas (Bélgica) para personas desempleadas postgraduadas (Talentium Jaén), en el marco del Plan de Empleo y Empresa de la provincia de Jaén, año 2024," establece en su artículo 2 que como requisito para ser beneficiario/a de estas ayudas, será preciso superar una prueba diseñada por el Área de Empleo y Empresa para evaluar los distintos aspectos de la competencia lingüística de los idiomas inglés o francés, como son la comprensión lectora y auditiva y la producción oral. Se establece además que en ningún caso la superación de esta prueba podrá sustituir la acreditación del nivel de idioma exigido en la convocatoria.

Asimismo, en el artículo 10 de la convocatoria se establece que una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes, se procederá, mediante anuncio en la página Web de Diputación Provincial de Jaén y en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, a convocar a todos los/as solicitantes a la prueba de nivel de idiomas, indicando fecha, lugar y hora de la misma.

El plazo de presentación de solicitudes terminó el 5 de abril de 2024.

Se convoca por tanto a todos/as los/as solicitantes para la realización del primer ejercicio, tipo test, que consistirá en una batería de 50 preguntas multi-respuesta, para valoración de la comprensión lectora y auditiva el próximo día 17 de mayo 2024, viernes.

- Para los que se examinen en Francés: Se les convoca a las 9:45 am horas, en las instalaciones de la Hotel Infanta Cristina, situada en Carretera de Madrid nº1, CP- 23009 Jaén. Se ruega asistencia puntual, ya que el examen se iniciará a las 10 am.

- Para los que se examinen en Inglés: Se les convoca a las 10:30 am horas, en las instalaciones de la Hotel Infanta Cristina, situada en Carretera de Madrid nº1, CP- 23009

Jaén. Se ruega asistencia puntual, ya que el examen se iniciará a las 11 am.

A partir del día 20 de mayo se publicará en la página Web de Diputación Provincial de Jaén:

<https://www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/areaJ/subvenciones/subvenciones-2024/talentium-jaen-2024.html>

- Listado de personas que han superado el primer ejercicio.
- Plantillas de respuestas del mismo.
- Plazo y lugar de reclamaciones sobre los resultados.
- Y anuncio convocando sólo a los solicitantes que hayan superado el primer ejercicio a la entrevista personal (segundo ejercicio) e indicando los horarios y turno para cada uno de ellos.
- La entrevista personal para la valoración de la producción oral, se realizará durante los próximos días 23 y 24 de mayo 2024, en las instalaciones de la Academia Inlingua, situada en el P. ° de la Estación, 50, 1º A, CP- 23008 Jaén.

Los resultados de ambos ejercicios se publicarán en la Web de Diputación dentro de los 5 días hábiles siguientes a contar desde la finalización del segundo ejercicio.

Los/as aspirantes deberán ser puntuales e ir provistos de documento nacional de identidad o documento fehaciente acreditativo de su identidad a juicio de la Comisión de Evaluación, y bolígrafo.

No se permitirá el acceso al recinto de personas no convocadas a la prueba.

Jaén, 25 de abril de 2024.- La Diputada de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.